

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7505

PALMA DE MALLORCA
SABADO 23 DICIEMBRE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

El mensaje de Navidad

Más propicias para la expansión y el regocijo que en los dos anteriores presentábase este año las fiestas navideñas. La nube siniestra que hasta ahora cerníase sobre el solar español y más que todo agobiaba el espíritu, si no desaparecida completamente, por lo menos comienza a perder algo de su negrura y nos deja ya respirar con alguna mayor tranquilidad. La Navidad de hogaño es más Navidad...

Mas no por esto invitamos menos a la meditación y a la plegaria y sobre todo a la caridad: "mucho más grata al Señor que el aroma del incienso".

Del presepe de Belén, centro misterioso de la historia, vuelve de nuevo a los hombres aquel mensaje de paz: "¡Paz a los hombres de buena voluntad!" Fórmula inefable, mejor que la cual, al cabo de veinte siglos, no ha encontrado otra la ciencia humana; mensaje divino que invita a la concordia de los espíritus, a la caridad con los pobres, a la amabilidad con los súbditos, a la justicia con los obreros, al perdón de los enemigos; axioma el único verdadero, porque es indudable que si algún día ha de haber paz sobre la tierra, eso será cuando la buena voluntad de los hombres y de los pueblos sustituya a las ambiciones y rencores que promueven las guerras y las discordias civiles.

¡Ojalá pudiese el mundo, al evocar aquella santa noche, detener el curso de sus ideas y prestar oído a lo que íntimamente significa este mensaje de paz! Porque hay que confesarlo con verdadera sinceridad; todavía está muy lejos el mundo de cumplir la "buena nueva" del "Príncipe de la paz".

Viva, muy viva está todavía la lucha social en el seno de las naciones, paralizándolo su vida, disgregando las fuerzas, enervando todos los factores de la prosperidad. Mil encontrados egoísmos agitanlas asimismo en sus relaciones exteriores; en tanto grado que del grandioso ímpetu pacifista que en mil Conferencias y Convenios se manifiesta, diríase que no queda otra cosa que el rumor de algunas bellas palabras.

Sin duda por este mismo motivo, al recordar el Papa antaño por esta misma fecha que éste era año jubilar, XIX Centenario de la Pasión y Muerte de Aquel cuyo nacimiento estos días vamos a conmemorar, pedía a la humanidad entera "notas de espiritualidad, de vida para las almas, de fraternidad para todos los hombres".

Una nota altamente simpática hace más simbólico y como más universal y efectivo el mensaje de paz de esta Navidad. El repique de las campanas de la misma Basílica de Belén va a ser radiado y oído de todo el mundo; ni la más lejana provincia quedará al margen de la transmisión. ¡Sublime homenaje de la ciencia al Rey del mundo recién nacido!...

Y lo percibirán quienes creen en El y quienes le desconocen, quienes le aman y quienes le blasfeman, quienes siguen su doctrina y quienes le persiguen.

Que al pasar sobre España, especialmente, halle corazones dóciles con aquella buena voluntad que él mismo exige para que la paz anunciada sea fecunda y bienhechora.

Desde Nueva York

Las Religiosas en los Colegios del Estado

Colorado, uno de los Estados en donde la población católica está en minoría, acaba de resolver, por medio del procurador general, Paul P. Prosser, un caso de innegable importancia para las escuelas católicas y la capacidad de los religiosos para enseñar en los colegios públicos del Estado, aún subsistiendo la separación del Estado y de las Iglesias.

El rector de Walsenburg, ante la dificultad de sostener la Alta Escuela de Sta. María, de su parroquia, por falta de fondos, notificó a la Junta de Educación que en el próximo año escolar dejaría de funcionar el colegio al cual asistían unos 900 alumnos y dirigido por las HH. Benedictinas.

Un mes más tarde el rector P. Licciotti, recibió una proposición de la Junta de Educación para alquilar el local de la Alta Escuela Parroquial.

Consultado el asunto con el Obispo Mon. Vehr, contestó que el colegio había funcionado por espacio de 20 años educado más de doce mil niños y niñas, ahorrando al Estado más de cinco millones y que la Alta Escuela no iba a suspender sus funciones de modo definitivo, sino temporalmente durante la crisis económica. En vista de esto, proponía alquilar el local con dos condiciones: Que las Hermanas tenían que continuar como profesoras, con un sueldo de cien dólares mensuales por los nueve meses del curso o pagar el Estado tres dólares por cada alumno y el colegio pagaría a las profesoras, y que la Alta Escuela tenía que funcionar como una institución de carácter católico.

La Junta de Educación consultó el

Educación para hacer un contrato con la Junta de un colegio particular para funcionar como público.

Aprobada por la Junta de Educación de Walsenburg la opinión del procurador general del Estado de Colorado, la Alta Escuela de Santa María no perderá su carácter católico, y las Religiosas Benedictinas seguirán enseñando, como profesoras del Estado, a los alumnos del curso anterior.

Un ilustre agustino, el P. David Rubio, ha sido por espacio de 3 años profesor de literatura española en la Universidad de Pensylvania institución oficial, hasta que pasó a ocupar la misma cátedra en la Universidad Católica de Washington. Y ese mismo agustino, reconocido como uno de los más distinguidos en la Facultad de Lenguas Romances, ocupa el cargo de Secretario del departamento de libros en español de la Biblioteca del Congreso de Washington, la más importante de los EE. UU. en donde se conservan todos los documentos y registros oficiales, y este verano ha sido enviado por el Directorio de la Biblioteca a España en misión oficial para adquirir nuevos libros y hacer estudios en dos archivos españoles sobre determinados aspectos de historia hispanoamericana.

Y todos saben que es un fraile.

El Estado de Louisiana fue el primero que distribuyó libros de texto gratis a los colegios católicos, y este ejemplo ha sido imitado inmediatamente por la Legislatura del Estado de Nuevo Méjico, aprobando una ley para que el Estado pueda distribuir libros a las escuelas privadas, religiosas y parroquiales, sin que nadie entienda que con esto se barrena la separación constitucional del Estado y las Iglesias.

De esta manera se interpreta con sentido racional el espíritu que pusieron en las leyes los primeros legisladores espíritu que no es comprendido en otras repúblicas menores, en las cuales los procuradores generales fuerzan las leyes en dirección anticatólica, dejando

en sus interpretaciones de la ley la marca del jabalí.

Marcia Rossell.

Nueva York.

(Prohibida la reproducción).

NADALENQUES



Era l'any passat que en aquest mateix dia i en aquestes mateixes hospitalàries columnes de «CORREO DE MALLORCA», escrivia unes recordances plenes de sencillesa i candor; i com a resolució pràctica i pedagògica d'aquell article aconsellava que els mestres i professors de col·legis catòlics, no sols fessin un Betlem en son propi col·legi, sino que estimulassin als nins a construir-ne un de propi a la seua pròpia casa, segurs de que l'esforç i sacrificis que haguessen tengut de fer els nins per tal de construir son Betlem, devindrien a major profit, quedant més gravades en son enteniment i cor les ensenyances i virtuts de Jesús Infant.

Puis be: a aquesta font de moralisació i pedagogia cristiana infantil cal afegir-ne d'altres, que son: el drama i el cant.

Si un Betlem, quadro plàstic sens vida, ja ens darà un llenguatge mut però eloqüent que enteneix nostre cor i ens ensenya lliçons de catecisme, ¿qué haurem de dir de la representació viva i mojada del Betlem que es lo que anomenam un Pastor Il·l? Puis a més de deleitar grandement, ensenya i moralisa als assistents, i no diguem res de lo que obra din l'ànima dels actors.

Plagués a Deu fos possible i fos n'aptes tots el nins per desempenjar algun ofici o paper en actes tals. Perque el nin, va més de recordar amb dolc amor tota la vida aquella vel·lada en que prengué part, recorda si ho saben aprofitar el mestre o catequista, les lliçons de virtut i conducta que mentres anaven aprenent i ensenyant el drama betlemític, ens indicava el bon i avisat preceptor.

Clar que lo acabat d'indicar es un sistema limitadíssim de infiltració cris-

tiana dels nins, perque a lo mes son set o vuit els qui poden pendre part en tals actes. Per aixó a les vel·lades nadalencques hi ha que afegir-hi els villançes.

Aquesta sí que en veritat es una font inagotable, ja sia per la multitud de cants existents i variadíssims, ja més encara perque en aquest ram hi podem pendre part activa tots el nins del col·legi o catecisme.

¡I quina sensació més fonda espiritual i divina no produeixen aquestes cànctics dins els tendres cors dels infants! I no solament dins els cors dels nins, sino inclús dins els dels adults que mai ens semblen tan com en aquestes circumstàncies cumplidors del manament de Crist al dir: "Si no vos feis semblans al infants no entrareu al reine d'els cels".

A fer, per tant, representacions dramàtiques propies de Nadal, puis que desdiu molt d'un Centre catòlic o d'una Congregació Mariana que durant el cicle nadalenc fassen drames que no sien eminentment del temps lilitúrgic i sobre tot a fer cantar als nins cançons i villançes de l'Infant Diví. Explotem aquets medis de cristianisació que donen fruits abundants i mai somiats o sospitats tal volta.

¡O quantes vegades ha estat principi de conversions de persons que retornaren a Deu al record d'aquells Betlems construïts o d'aquells villançes cantats durant la seua infància!

¡Quin estimul no deu ser aixó p'els que no coneixen o refusen aquets medis com a pràctics d'infiltració de saba cristiana en nostres pobl's.

J. B. O.

Firma de un convenio ferroviario entre la Santa Sede e Italia

Ciudad del Vaticano. — El Cardenal secretario de Estado, Pacelli y el Embajador de Italia cerca de la Santa Sede, ha firmado hoy el convenio ferroviario entre ambos Estados.



INFORMACION LOCAL

Ordenes sagrados

Esta mañana, el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles ha conferido, en la capilla particular de Palacio, Ordenes sagrados a los siguientes señores:

Ostariado y Lectorado

Don Abelardo López Peyró, de Hellín (Cartagena).

Lectorado

Don Miguel Puigserver Pou, de Algaída.

Don Antonio Bordoy Santandreu, de Son Sardina.

Don Juan Picornell Nicolau, de Porreras.

Don Bartolomé Saurina Corró, de Inca.

Don Miguel Pol Ordinas, de Consell.

Don Juan Gayá Nigorra, de San Juan.

H. Jaime Prohens Bordoy, C. R.

H. Mariano de Oleza Ramonell, C. R.

H. Jaime Albons Barceló, C. R.

Subdiaconado

Don Antonio Cañellas Jaume, de Hostalets.

Diaconado

Don Miguel Amér Quetolas, de Inca.

Don Juan Juliá Sastre, de Porreras.

Don Gabriel Adrover Nicolau, de Felanitx.

D. Mateo Bauzá Barceló, de Villafraña.

Don Antonio Beltrán Alsina, de Inca.

Don Jaime Pons Cañellas de Son Sardina.

Don Francisco Romaguera Cardell de Lluchmajor.

Don Antonio Cabot Estarellas, de Buñola.

Don Jaime Puig Alorda, de Palma.

Don Francisco Vallcaneras Catalá, de Alaró.

H. Juan Amengual Miralles, SS. CC.

H. Francisco Bonafé Barceló, SS. CC.

H. Miguel Obrador Maimó, C. R.

Presbiterado

Don Antonio Morev Vadell, de Mañacor.

Fr. José Roig Noguera, T. O. R.

Fr. Miguel Tous Coll, T. O. R.

Nuestra enhorabuena a todos.

CASA DE LA VILLA

Los Grupos Escolares. — Telegrama del diputado don Bartolomé Fons

Iofre de Villegas

El Alcalde dió ayer cuenta a los periodistas de haber recibido del Diputado por Baleares, don Bartolomé Fons el siguiente telegrama:

"Hoy quedan despachadas ordenación liquidaciones Grupos Escolares interesadas. Salúdale: Bartolomé Fons

Exteriorizó don Emilio Darder la satisfacción que le producía la noticia

de haber producido la noticia

por el nuevo avance que ella representa en la política escolar iniciada.

Donativo para Beneficencia

El señor Darder recibió la visita de don Tito Cungi, huésped del Mediterráneo Hotel, cuyo señor le hizo entrega de doscientas pesetas con el ruego de que el Alcalde las destinara, en su nombre, a Beneficencia Municipal con motivo de las fiestas de Navidad.

El rasgo del señor Cungi, verdaderamente ejemplar, mereció de la Alcaldía fervorosas palabras de gratitud.

Visita de cortesía

Entre las visitas que recibió ayer el señor Alcalde figura la del Director de "Ferrocarriles de Mallorca" señor Blanes Tolosa, quien departió breves momentos con el señor Darder.

También le cumplimentaron los Jueces de Instrucción de Palma, señores Alou y Ferrer.

La higiene en la Plaza de Abastos

El Alcalde, como había prometido, efectuó ayer por la mañana una nueva visita de inspección a la Plaza de Abastos, observando, con la natural satisfacción, que muchas de las deficiencias notadas días pasados habían sido totalmente subsanadas.

Algunos expendedores de carne, que no vestían la obligatoria blusa blanca, fueron conminados por el Alcalde para que lo hicieran en el plazo de 24 horas, haciéndoles observar que de no hacerlo se procedería a aplicar las sanciones a que hubiere lugar.

Añadió el Alcalde a los periodistas que estaba dispuesto a no cejar en su empeño de lograr la higienización de nuestros mercados.

Visitas de cumplimiento

El Alcalde, don Emilio Darder acompañado del Jefe de Ceremonial señor Piña, cumplimentó a las Autoridades.

El Alcalde y la Guardia Urbana

El Alcalde reunió ayer a la Guardia Urbana, en el zaguan de las Casas Consistoriales, dirigiéndoles la palabra para excitarla al cumplimiento de su deber, ampliando verbalmente la Orden de la Alcaldía que les fué leída días pasados.

El señor Darder expresó su confianza de que la Guardia Urbana habrá de poner de su parte todo lo posible para evitar que las Ordenanzas Municipales, en muchos preceptos queden incumplidas o torcidamente interpretadas.

Les recomendó la mayor corrección en sus relaciones con los ciudadanos, cuyos deberes tiene la misión de hacer cumplir y cuyos derechos deben de hacer respetar.

BOLETIN RELIGIOSO

BOLE DOMINGO DIA 24

Domingo IV de Adviento. — San Gregorio, pb y Stas. Tarsula e Irminia, vgs. I. P.

CUARENTA HORAS

Continúan en S. Felipe Neri, en hora de la Sagrada Familia. A las 6 y media Prima Calenda y Misa solemne. Por la noche conclusión de la Novena de Belén. Te Deum y re-

serva de S. D. M. A las 9 de la noche principio de los Maitines de Navidad y a las 12 las tres Misas con Comunión general después de la primera.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica habrá sermón por el Rdo. D. Francisco Payeras. Catequético del Seminario.

Por la noche a las 10 empezarán los solemnes Maitines a las 11 y media canto de la Sibila. A las 12 Misa para solemnizar el feliz Natalicio del Niño Jesús. — Después de la Misa en la capilla de S. Pedro, se hará la Sagrada Comunión y acto seguido se celebrarán misas rezadas.

En las Iglesias Parroquiales. Por la mañana se celebrarán las Misas de costumbre, habrá canto de Tercia y Misa mayor con sermón.

Por la noche se cantarán solemnes Maitines de Navidad, y a las 12 se celebrará la Misa del Gallo, en conmemoración del Nacimiento del Divino Infante Cristo Jesús. Antes de la Misa se cantará la tradicional Sibila.

Se dará la Sagrada Comunión.

En la Iglesia de Montesión a las 11 de la noche, Oficio Parvo de la Virgen cantado por los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. Después Te-Deum, canto de la Sibila y Oficio solemne en el que se dará la Sagrada Comunión, terminando con la Adoración del Niño Jesús, cantando escogidos Villancicos.

En la Iglesia de S. Juan a las 10 de la noche, Maitines Te Deum Villancicos, sermón Sibila y a las 12 Misa solemne con adoración del Niño Jesús en el Ofertorio, y Comunión general.

En el Oratorio de la Bonanova a las diez y media de la noche, empezarán los Maitines de Navidad. Terminados, se cantará el Te-Deum, luego canto de la Sibila y Villancicos y adoración del Divino Niño Jesús.

Alas doce, solemne Misa del Gallo y Comunión general.

En la Iglesia de MM. Capuchinas, a las ocho y media Misa cantada por la Rda. Comunidad, y terminada Exposición de S. D. M. estando todo el día de manifiesto y por la tarde, a las cuatro y media, solemnes Vísperas alegres villancicos y a las seis sermón por el mismo orador de la Novena, y terminado, se adorará e milagros Niño Jesús de las MM. Capuchinas.

En el Socorro: Domingo, 24 Archicofradía de la Santa Correa. — A las ocho, misa de comunión general para los cofrades, cinturados y devotos de la Consolación. — A las diez misa con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., Coronilla de Nuestra Señora ermón, por el R. P. Regino Sánchez Agustino, y procesión de la Sagrada Imagen de la Santa Correa.

A media noche, se cantará la misa de "Angelis" por un coro de señoras, precedida de la Sibila. También se cantarán escogidos Villancicos, al tiempo de besarlos fieles al Niño J

NOTA: Las puertas se abren a las 11 y se cerrarán a las 12, en punto.

En S. Francisco, a las 6 y media Calenda con Matinal solemne. A las 8 y media Misa de Comunión general reglamentaria para los Terciarios. Por la noche a las 6 y media reunión mensual con sermón. A las 9 y media empezarán los Maitines cantados a las 11 y media canto de Villancicos, Te-Deum Sibila y Misa solemne durante la cual se dará la Sagrada Comunión.

Nota. El portal mayor se cerrará a las 10 y media de la noche y el lateral a las 11.

En la Iglesia de PP. Capuchinos, a las 11 de la noche solemnes Maitines seguidamente canto de la Sibila. — A las 12 en punto Misa cantada en la cual se distribuirá la Sagrada Comunión. Después dos misas rezadas.

En la Merced, por la noche se cantarán solemnes Maitines y a las 12 se celebrará la Misa mayor en memoria de la Natividad del Señor. Se dará la Sagrada Comunión.

En los SS. Corazones, por la noche a las 9 Maitines, Sibila, y Villancicos. A las 12 se celebrará la Misa mayor. Se dará la Sagrada Comunión.

En la Concepción, a las 10 y cuarto de la noche se cantarán Maitines. A las 11 y media canto de la Sibila. A las 12 Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, Absolución, Bendición Papal, adoración del Niño Jesús y luego dos misas rezadas.

En Sta. Teresa a las 10 y media de la noche se cantarán Maitines y a las 12 Misa cantada por la Rda. Comunidad y después dos misas rezadas. Se dará la Sagrada Comunión.

En Sta. Magdalena, a las 9 y media de la noche Maitines cantadas y a las 12 Misa solemne en la que se dará la Sagrada Comunión y después dos misas rezadas. Se adorará al Niño Jesús.

En Sta. Clara, a las 9 y media de la noche solemnes Maitines cantados y a las 12 Misa solemne en la que se dará la Sagrada Comunión.

VISITA

A la Virgen de la Merced en la Merced.

...

LUNES DIA 25

La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. I. Plenaria asistiendo a cualquiera de las tres Misas cantadas.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la Iglesia del Convento de Sta. Teresa al Nacimiento de Ntro. Sr. Jesucristo, y en sufragio de un difunto. A las 8 y media Misa rezada y a las 9 Misa cantada y después exposición del Stmo. De 11 a 12 habrá meditación, a las 11 y media misa rezada. Por la noche a las 5 y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Empiezan en S. Francisco a la Natividad del Señor. Exposición a las 4, de la tarde, Vísperas cantadas. Por la noche a las 6 y media rezo de la

Corona, solemne ejercicio del Niño Jesús y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Hospital en conmemoración del Nacimiento temporal del Niño Jesús. A las 10 y media Tercia y Oficio. A la tarde a las 5 y media Vísperas y Completas. Meditación estación al Stmo. y reserva de S. D. Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Sta. I. Catedral Basílica, a las 9 Misa matina y a continuación Misa mayor con sermón por el M. I. D. Antonio Sancho, Canónigo.

En S. Felipe Neri a las 5 3/4 de la noche, ejercicio de la Sagrada Infancia con canto de Villancicos.

En Montesión, a las 6 1/2 se empezará el Octavario del Niño Jesús.

En S. Juan a las 6, Rosario y Octavario con exposición del Stmo. finalizando con la Adoración del Niño Jesús.

En las Capuchinas a las 4 1/2, Vísperas solemnes y canto de alegres Villancicos, sermón y Adoración del Niño Jesús.

VISITA

A Ntra. Sra. de la Anunciación en el Hospital.

...

MARTES DIA 26

S. Esteban, protomártir y S. Arquelao obispo. — I. P.

CUARENTA HORAS

Continúan en Sta. Teresa al Nacimiento del Niño Jesús, en sufragio de un difunto. Todo como el día anterior.

Continúan en S. Francisco, también a la Natividad del Señor. A las 10 1/2 Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, T. O. R.

Continúan en la Anunciación (Hospital) a la Natividad del Niño Jesús. A las 10 Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Andrés Caimari, de la S. I. C. B.

Empiezan en Sta. Eulalia al Stmo. Sacramento. Exposición después de la Misa de las 12.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la S. I. C. B. predicará el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

VISITA

A Ntra. Sra. de la Paz en S. Jaime

La Milicia Angélica de Inca

La Milicia Angélica de Inca celebrará el próximo domingo a las 3 y media de la tarde, la función teatral que debía celebrarse el domingo último y tuvo que suspenderse debido al mal tiempo que reinaba.

Patronato Obrero

Mañana, domingo, día 24, el Patronato Obrero de San José, tendrá la Comunión general en la iglesia del Asilo del Temple, a las siete y media de la mañana.

Se suplica la asistencia de todos los Socios y Protectoras.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15
Teléfono 2267

GAS Y ELECTRICIDAD

Desear a todos sus abonados
salud, alegría, prosperidad y buena suerte
en pascuas y año nuevo

Revista de Prensa

La declaración ministerial

Pónele "El Debate" la siguiente apostilla, sobre todo en lo referente a la parte religiosa:



Buen estilo el de este documento. Buena pluma, la de su autor. Buenos propósitos, sin duda, los que se advierten entre líneas, mejor que en el tenor literal del texto. Algún capítulo — si así puede decirse — perfectamente bien. Precisemos: sólo uno. El relativo al orden público. Esta cuestión aparece planteada en toda su trascendencia, y sin rebajarla a los límites insuficientes de una política represiva. Al contrario: para el Gobierno, el problema es de "paz social", de "disciplina moral" y de "prestigio de la ley". Así es. La represión, necesaria, es el bisturí que corta lo podrido, pero que no cura el mal. El principio de autoridad — que no es el uso de la fuerza armada, sino un valor moral de ascendiente y fecundidad trascendentes —, es lo que se ha de imponer si ha de haber paz en España. Pero es claro que sin desdén los medios físicos y coactivos.

Buenos propósitos, decíamos antes, que se leen entre líneas mejor que en el texto mismo. Por ejemplo: "reconcilia: bajo la ley de la República, a todos los españoles". En lo religioso: "un alto en el camino, para estudiar a fondo, li-bres de la fiebre del período primero, la manera de dejar definitivamente solucionados problemas que, mientras perduran sin solución, pueden continuar perturbando la paz espiritual del país, con trascendencias ruinosas..." En el mismo orden: "un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano".

Todo esto ha de parecer bien. ¿Buenos propósitos? Pero ¿cómo han de ser realizados? La pregunta no puede ser contestada sino con el anuncio de una política bravamente rectificadora: de la seguida durante dos largos años. Por que ya se nos alcanza que ni el Gobierno del Sr. Lerroux, ni ninguno, puede hacer un programa del incumplimiento de las leyes. Y hasta queremos, interpretar en el más favorable sentido la adición — que sin esa he-menéutica de otra parte, sería una perogrullada — de que serán cumplidas las leyes "mientras lo sean". No obstante, nos parece vana la esperanza de lograr aquella "reconciliación de todos los españoles" sólo "cumpliendo y haciendo cumplir y respetar la Constitución y las leyes vigentes"; y no acertamos a comprender cómo se podrá otorgar "un respeto igual a la conciencia de cada ciudadano", sin más que "el respeto a lo establecido por las leyes", algunas de las cuales desconocen y atropellan ese respeto a la conciencia, aunque sea — y tampoco desdeñamos la frase — "sin afanes sectarios". En este orden, no sería lo más justo, y lo más tranquilizador para la conciencia católica del país, vejada y herida, hacer público el propósito de tratar con Roma la ordenación de los problemas políticos-religiosos, como hacen todas las Naciones civilizadas?

La colaboración de las derechas
Así comenta "El Matí" el discurso pronunciado por el señor Gil Robles en el Parlamento sobre la colaboración de las derechas:

"El judicium particularment just i encertat. Qui s'inspi en les ensenyances i amonestacions de l'Església i en un desinterestat sentiment patriòtic creiem que si no vol cloure obstinadament els ulls a la realitat actual, no pot parlar d'altra manera. Els catòlics, evidentment, no hem portat el present règim, ni tampoc, com a tals, no podem aparèixer lligats ni amb aquest sis tema polític ni amb cap d'altre. Però és un fet que el poble va escollir el règim republicà. Ara bé; com a ciutadans tenim nosaltres perfecte dret de mostrarnos partidaris o adversaris d'aquesta forma de govern; però, com a catòlics i com a patriotes, tenim el deure de fer la distinció deguda entre règim i legislació i som obligats a contribuir amb el major zel a fer que aquesta sigui la més ajustada possible als etèrns principis de la moral catòlica. I per això, si se'ns ofereix l'aveniment

que una intervenció directa en els afers públics pot donar al nostre esforç una major eficiència, no sabem veure per quin motiu ni amb quina raó podríem defugir-la, sense fer un tort als mateixos ideals que ens pertoca defensar en tot lloc i a tota hora.

Analitzada a la llum de les pastorals col·lectives amb les quals l'Església ha cregut oportú d'orientar-nos d'encà de l'adveniment de la República, creiem que l'actitud adoptada pels dos nuclis parlamentaris de dreta numèricament més importants és l'única que positivament pot afavorir la nostra causa com a catòlics. Ja sabem que entre les dretes, hi ha elements que no pensen així. Seria deplorable, però que aquesta divergència de criteris suscités agres disputes entre catòlics i pervingués a afeblir la posició d'aquells que no vacil·len a situar-se en llocs de gran responsabilitat, per creure que és des d'allà que poden servir amb major eficàcia els ideals que sustenten. Si nosaltres, que tenim per llei la caritat, no comencéssim per respectar-nos mútuament ¿com podríem esperar que ens respectessin els altres? Això de banda, cal tenir present que, com digué el senyor Gil Robles "l'obligació de tots és donar a Espanya dies de pau, de tranquil·litat, amb la rectificació de la política persecutòria". I a continuació exposà el prestigiós líder catòlic l'obra de govern que cal realitzar, i en la qual es disposa a col·laborar lleialment per assolir la pacificació dels esperits. Realitzarà el Govern que ara acaba de constituir-se aquesta indispensable obra pacificadora? L'ajut de les dretes col·laboracionistes, sense el qual el Govern no pot viure, és condicionat a aquesta realització. En tot cas, ja no es podria dir mai que s'havia perdut per culpa de les dretes. I aleshores seria arribat el moment que aquestes apressessin la marxa per arribar al poder, o que, si hi trobessin obstacles s'adrecessin altre cop al poble que, els va otorgar la confiança, amb aquella autoritat que dona el poder dir que havien fet tot el possible per a correspondre-hi. Aquesta entenem nosaltres que és per a les dretes, en els moments actuals, l'única actitud lògica i clara.

Más que torre de Babel

Y es "El Carbayón" quien así la califica la que se ha armado a raíz del discurso de Gil Robles; y dice:

Donde la confusión llega a los mayores términos es en lo de sí los católicos. "como tales católicos" hallan algún inconveniente en declararse leal y sinceramente republicanos. Cuando el insigne Cardenal Guisasa, gloria de Oviedo, redactó el texto de las nuevas Bulas, decía que quedaba muy satisfecho y seguro de haber dicho lo que todos iban a entender tan claramente; pero, cayeron los casuistas sobre dicho texto, empezaron los unos a tirar de un lado y los otros del lado contrario, éstos por arriba y los otros por abajo, y tales cosas dijeron y tal confusión armaron con sus "luminosas" "explicaciones" que el querido Purpurado llegó a comentar:—La verdad es que, después de leer a estos señores, va no sé si quiera lo que dije, aunque sí lo que quise decir y que se ve claro sólo con leer mi texto... sin comentarios.

La Iglesia es absolutamente ajena a las formas de Gobierno, y para ella lo mismo son las Monarquías que las Repúblicas que los Imperios, etc., y por lo tanto para los católicos, "como tales católicos", es indiscutible la misma diferencia. Como filósofos, como polí-

ticos, como ciudadanos podrán creer que una forma es preferible a la otra pero como tales católicos y por ser católicos lo mismo les debe dar una forma de gobierno que otra. De modo que si el pueblo elige una forma determinada, la Iglesia, que vive ajena a esos cambios, se da por enterada y ya otra cosa! Pues los católicos, como tales católicos, tienen que proceder de la misma manera ¿Estaría bueno que por ser católico tuviera uno que condenar lo que la Iglesia católica no condena sino que acepta de buen grado!!

Bien, pues esto que es tan claro, anda por esos periódicos trocado en un laberinto impracticable. "El Debate"

expuso con toda claridad esto mismo al día siguiente de implantarse la República en España; el pueblo eligió un nuevo régimen, con el que evidentemente se puede gobernar como se está gobernando y mucho mejor que lo estamos aquí, en no pocos Estados; el Catolicismo y por tanto la Iglesia y consiguientemente los católicos como tales católicos, nada tienen que oponer a ese cambio. Ahora con motivo de ofrecer patrióticamente su concurso al régimen poderosos elementos de la derecha, dicho gran diario volvió a exponer los elevados puntos de vista de la Iglesia en estos problemas y dejó inudado el asunto de luz meridiana.

principios que informa nuestro programa, ya que los diputados de esta minoría hemos alcanzado el acta por los votos de afiliados y simpatizantes de las organizaciones afectas a la Confederación de Derechas Autónomas y en ellas la mujer figura con una mayoría aplastante, y representando yo en el Consejo de la C. E. D. A. a las organizaciones femeninas me creo más obligada todavía a defender los principios que la tradición nos ha enseñado como fundamentales para la existencia de la familia.

La mujer española quiere una Patria grande; un hogar tranquilo y Dios nos ha ayudado en esa contienda poniéndonos en condiciones de que la esperanza que las electoras han depositado en sus representantes pueda convertirse en una realidad.

Clara Frías

(Prohibida la reproducción).

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

Francisca Bohigas, primera diputada católica, nos habla de política feminista

Francisca Bohigas, la primera diputada que han traído las fuerzas derechistas al Parlamento, se presta a nuestra entrevista.

Puedo decir que he encontrado a Francisca Bohigas con la misma serenidad espiritual, el mismo dominio de impresiones, con que la vi en días de prueba y horas de lucha cuando la persecución y la calumnia la hicieron su víctima. A mi entender debía pensar y sentir que "entonces" lo natural era aquello y ni se lamentaba ni tomaba actitudes teatrales de víctima; hoy quizás la parece también natural su encubramiento y lo acepta con sencillez.

La entrevistó se celebra en la Secretaría de Acción Popular.

—¿Qué opina Vd. del momento político actual de España?

—Es de una claridad grande; a mi entender no se debe pasar, bruscamente de izquierdas a derechas; hace falta un Gobierno centro. Con ser tal, cada la situación no es tan difícil como dicen; con tacto y buen sentido se vencerán los que hoy parecen insuperables obstáculos.

Conociendo la composición de la Cámara y colocando el interés de España encima de todo, la derecha queda obligada a apoyar los Gobiernos centro que se formen, siempre que tiendan a la rectificación de la política socializante y sectaria conforme es deseo claramente manifestado por el cuerpo electoral.

—Dada su posición política y el momento actual de España, ¿qué opina de la táctica de "gobernar desde fuera"?

—Que es una táctica acertada. La labor de las organizaciones políticas en este momento ha de tener un valor de orientación, y en el Parlamento las minorías respectivas podrán realizar su labor de acuerdo con los dictados que

desde la opinión pública les lleguen.

—¿Estima usted que el sufragio universal es medio de dignificar la política española?

—El sufragio universal tiene muchos inconvenientes, pero en esta ocasión por circunstancias que están en todas las memorias, se ha podido manifestar de una manera categórica la opinión pública.

—¿Le hubiera parecido conveniente que hubiéramos tenido mayor representación numérica?

—Creo que dada la labor que la mujer ha realizado en las organizaciones políticas de derecha, hubiera sido conveniente una mayor representación parlamentaria no tan numerosa que hubiera podido influir con su voto, pero sí lo suficientemente amplia que hubiera permitido llegar al Parlamento la opinión de los diversos sectores femeninos planteando o interviniendo en aquellos problemas que más directamente interesan a la mujer y que son particularmente los que afectan a la enseñanza. Las mujeres han trabajado con una intención pura, sólo por el ideal; pero hubiera servido de estímulo a la juventud ver a representantes femeninos en el Parlamento.

En las propagandas electorales hemos podido apreciar el anhelo de la mujer de todas las clases sociales de que sean modificadas las leyes que atacan a la libertad religiosa y que tienden a hacer de la enseñanza un monopolio del Estado.

—¿No es para usted molesto, violento, tener que contender con cuatro o cinco diputadas socialistas?

—No; creo que los problemas que han de tratarse en el Parlamento, es indiferente que los traten hombres o mujeres. Pertenzco a la minoría que acaudilla Gil Robles y dentro los prin-

"EPICERIE CENTRALE,"

Plaza de Cort, 13

Casa especializada en fiambres de todas clases. Embutidos alemanes. — Salchichón de Vich.

Mantequilla fresca, recepción diaria.

Quesos de todos los países.

Conservas nacionales y extranjeras.

Vinos champagnes de las principales marcas del País y Extranjero. — Licores finos. — Ginebra, aguardiente, anises, cognac del país y franceses.

Gran surtido de turrones fabricación especial, Jijona, Alicante, Guirlache, mazapán de Cádiz, etc.

Ciruelas pasas, pasas de Málaga, California, Corinto y Sultanas propias para pastelería.

Cafés tostados al natural por la misma casa.

La Casa de Palma mejor surtida en artículos alimenticios.

Servicio a domicilio

Teléfono 1262

Para Navidad de 1933

Súrtase en la Fábrica de Dulces y Chocolates de

Vicente Rosselló, S. A.

Olmos, 139

donde hallará un variado, completo y selecto surtido de pastelería, repostería, turrones en todas sus distintas clases, bombones, peladillas, barquillos y las tan celebradas y aceptadas **Cajitas para regalo**.

Precios verdaderamente reducidos para estas Festividades. Productos garantidos

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del arbitrio sobre desague de canalones y otros en la vía pública o terrenos del común del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de este Ayuntamiento los días que transcurran desde el 20 de los corrientes al 20 de marzo de 1934, inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren trascurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado quedando este reducido al 10 por 100 si lo satisfacen desde el 21 al 31 de Marzo de 1934.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 16 de Diciembre de 1933.

El Alcalde, Emilio Darder.

No hay Navidad sin champañy

Ofrézcote el superior a 170. El extra 250 y el Nom Plus Ultra 3 ptas. todo botella grande de las mejores marcas de San Sadurn de Noya, Sindicato 134.

Compro

Alhajas de oro y plata
Dentaduras usadas
Monedas antiguas de oro, plata y cobre: J. MIRO
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordoy)

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se autorizó al Ministro de Industria y Comercio para establecer los contingentes de importación y se acordó recompensar a las fuerzas del Ejército que ayudaron a las de Orden público en los últimos sucesos

La Comisión de Actas acordó declarar la incapacidad, para desempeñar el cargo de diputado, de D. Francisco Juliá

El billete premiado con el "Gordo", que fué despachado en Bilbao, Alcira y Sitges, está muy repartido. Lo mismo ocurre con el agraciado con el quinto premio Del tercer premio, la mayor parte ha correspondido al Estado

LAS CORTES

Madrid, 23 (1'30)

La sesión de ayer

Presidiendo el señor Alba se abre la sesión a las cuatro y diez. Hay poca animación.

Se aprueban 41 dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando otros tantos diputados.

AIZPUN dice que la Comisión de Incompatibilidades ha acordado, para acelerar la constitución de la Cámara, aprobar todas aquellas actas sobre las cuales no se hayan presentado aun testimonios que atestigüen la incompatibilidad.

ROYO VILLANOVA agradece esta medida de la Comisión, y seguidamente la Cámara aprueba la propuesta. Se aprueban, sin discusión, las actas de Orense, menos la de Calvo Sotelo, y las de La Coruña, Las Palmas, Málaga y Melilla.

PRAT defiende un voto de los socialistas sobre las actas de Pontevedra, pidiendo la anulación de la elección que se desecha, nominalmente, por 204 votos contra 51.

Se discute otro voto del conde de Vallellano sobre las mismas actas, pidiendo la sustitución del último lugar.

ADANEZ, por la Comisión, rechaza el voto.

PRIETO advierte que se abstendrá en esta votación.

MAURA (Honorio) hace algunas observaciones, desechándose el voto por 146 votos contra 28, aprobándose el dictamen.

Se suspende la sesión para que la Comisión de actas envíe más dictámenes, siendo las seis y veinte.

Se reanuda a las ocho de la noche y se leen los dictámenes de la Comisión de actas que quedan sobre la mesa.

MENENDEZ (Todomiro) recoge algunas alusiones que le dirigió ayer Pérez Madrigal. Se extraña de que tenga ahora tan fina la epidermis, cuando mortificó a tantos diputados en las Constituyentes, firmó el voto de expulsión contra Emiliano Iglesias de la Cámara, escribió artículos contra Leroux alternando en el papel de "Rigoletto" con el de "Curro Meloja": Lo mejor que podía hacer era callar, pues bastante tienen los socialistas con el drama empeñado con las derechas que son sus enemigos francos, para aguantarla a él.

Le dice que colaboró en "El Imparcial", periódico que fué comprado por las derechas para combatir a las Constituyentes.

ALBA le llama la atención sobre la extensión que da al asunto, diciendo que no la merece.

MENENDEZ: Como se ha involucrado a los socialistas ser responsables de cuanto ocurre en España, debía hacer estas aclaraciones.

PEREZ MADRIGAL le contesta: Dice que Menéndez se ha revelado como un buen corazón en mal ambiente: No le toma por ello en cuenta lo dicho. Afirma que ingresó en el partido radical sin mentirle a Lerroux.

Con la independencia y disciplina proclamada por los socialistas, justifica su colaboración gratuita en "El Imparcial".

A Emiliano Iglesias, dice, le sancionaron los compañeros de minoría y hoy

la opinión le ha vuelto a traer al Parlamento.

Termina pidiéndole a Menéndez más justicia y generosidad con él, pues si es cierto que en los momentos difíciles de su vida tuvo contactos con señoritos, también es verdad que Menéndez, en momentos difíciles del proletariado, acogióse al burgués para ocultar su miedo.

ABAD CONDE, que preside, declara terminado el incidente, levantando la sesión a las 8'45.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 23 (3'30)

Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó que le había visitado el diputado señor Oriol con numerosos Alcaldes de Vitoria para decirle que no se han cumplido los requisitos legales en el plebiscito para la votación del Estatuto vasco-navarro, entregándole unos documentos, que pasará a la Comisión. El diputado señor Villalonga le ha anunciado que, al constituirse la Cámara, desea interpelar al Gobierno sobre el problema ferroviario.

A última hora leyéronse en la Cámara las actas de Alicante, Cádiz, Málaga, Baleares (segunda vuelta), Murcia y Zaragoza; éstas con un voto del Sr. Royo Villanova.

El señor Alba despidióse de los periodistas deseándoles felices Pascuas y obsequiándoles con cigarrillos.

Las actas de Calvo Sotelo, Guadalupe y Maciá

Por la tarde, había en la Cámara una impresión favorable acerca de la aprobación de las actas de Calvo Sotelo, Conde de Guadalquivir y Maciá.

El cargo de ésta último se equipara al de ministro en el Gobierno central. Cambó y el Nuncio de Su Santidad. Se comentó mucho en el Congreso la entrevista que sostuvo el señor Cambó con el Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Tedeschini.

Reunión de la minoría Popular Agraria

La minoría "Popular Agraria" se reunió bajo la presidencia del señor Gil Robles, estudiando la sustitución de las comisiones gestoras en provincias, aprobando varias fórmulas que llevan al Gobierno; primero gestionará el asunto el señor Gil Robles con el Gobierno, pasando luego, si precisa, al Parlamento.

Se aprobó que el señor Carrascal haga un ruego al Gobierno sobre la importación de trigo.

Gil Robles desmiente una información de "El Socialista". — Interesantes manifestaciones

El señor Gil Robles, a última hora de la tarde, refiriéndose a los comentarios que hace esta mañana "El Socialista" sobre una supuesta comida suya con varios aviadores, dijo que parece mentira se digan esas cosas tan absurdas que nadie puede creerlas.

Si algún propósito tuviéramos — dijo — la mínima discreción y el sentido común haría que lleváramos esas cosas en secreto. Nosotros nos ocupamos, no sólo de los problemas espirituales, sino de todos los que afectan a España.

Añadió: "Se trata de montar una es-

cuela de Aviación para nuestros afiliados y obtener, por cincuenta ptas. de matrícula, el título de piloto, pero todo esto desde el punto de vista cultural y deportivo, de carácter civil y nacional, no una organización de carácter revolucionario, como hacen creer los socialistas".

Como los periodistas siguieran preguntándole, añadió: "Esto permitirá poner en un momento dado a disposición del Gobierno, sea cual sea, personas capacitadas para estos servicios".

Aludió, luego a los acuerdos de su minoría, añadiendo que se presentará una proposición para que se estudie el problema ferroviario.

Si al plantear — dijo — nosotros el asunto el Gobierno pidiera se demore, para exponer un plan, nosotros esperaremos.

Terminó diciendo que no trataron nada de amnistía, creyendo que ninguna minoría de derechas ha tratado aún el asunto.

Añadió: "Cuando se plantee este debate, la discusión será muy movida".

La recogida de "El Socialista"

Visitaron en el Congreso al ministro de Justicia para protestar de la recogida del periódico "El Socialista" los ex ministros socialistas.

El ministro constóles que estimaba ajustada la medida, especialmente con tra el número de hoy que, tratando de los sucesos de Villanueva de la Serena con informes totalmente contrarios a los oficiales.

La situación de los españoles en Cuba. — Petición de los diputados gallegos. — Gestión del señor Estelrich

Una comisión de diputados gallegos acompañados por el señor Emiliano Iglesias, visitó al ministro de Estado pidiéndole que el Gobierno gestione garantías para las vidas y bienes de los españoles residentes en Cuba, entablado relaciones con los Estados Unidos para unir la actuación de España a la de otras naciones interesadas.

El ministro dijo que carece de información amplia, pero someterá la cuestión al próximo Consejo de ministros.

El señor Estelrich, conocedor a última hora de la tarde de los graves telegramas recibidos de La Habana, según los cuales la situación de los españoles en aquella isla es sumamente crítica, se acercó a varios ministros para intervenir en favor de varios compatriotas.

El señor Estelrich escuchó palabras de aliento y seguridad por parte del Gobierno de abordar el problema en plazo corto.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 23 (1'30)

Reunión del Consejo. — Asuntos que se aprobaron

Ayer, por la mañana, a las once, se reunió en la presidencia el anunciado Consejo presidido por el señor Lerroux durando hasta las dos y media de la tarde.

Al entrar el ministro de la Gobernación en el Consejo dijo que llegaba algo retrasado por haber tenido que acompañar al Presidente de la República en el acto de inauguración del Orfanato de El Pardo.

En la nota oficiosa entregada por el ministro de Trabajo a los periodistas, que es extensísima, figuraran como principales asuntos los siguientes:

Presidencia. — Se aprobó un decreto agregando al ministerio del Trabajo los servicios que hasta ahora dependían de la Subsecretaría de Sanidad y beneficencia, adscritos al ministerio de la Gobernación. Por virtud de este decreto el ministerio del Trabajo se denominará en los próximos presupuestos Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.

Se aprobó también un decreto sobre vacaciones de los funcionarios y otro ampliando el plazo para la rectificación del Censo Electoral.

De Guerra. — Se aprobaron diversos nombramientos de personal y un decreto autorizando a la Junta de jefes de los cuerpos para que declaren aptos

para el ascenso a los sargentos, cabos y soldados que en el momento del licenciamiento reúnan condiciones para ello.

De Gobernación. — El ministro dió cuenta de que el estado de orden público era normal en toda España.

Propuso y así se acordó la concesión de recompensas a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y Marina que en los últimos meses se han distinguido en la prestación de auxilios a las autoridades civiles.

De Industria y Comercio. — Se autorizó al ministro para establecer los contingentes de importancia que exija la defensa de la economía nacional sobre las siguientes bases: Se excluye todo propósito limitativo o proteccionista y se tiende a regular la importación, generalizándola de suerte que la reciba por influjo los países de quienes España reciba la compensación de sus

compras. La limitación trata de establecer mediante la redención cuantitativa del volumen de la importación y su distribución ordenada con relación al coeficiente de cada balanza. Se inicia la supresión o limitación de la cláusula de nación más favorecida. Se promueve la incoación de negociaciones con los demás países y especialmente respecto de aquellos cuya balanza arroja un déficit para España.

De los restantes ministerios se aprobaron gran número de decretos con nombramientos de personal.

Ampliación del Consejo. — Manifestaciones del ministro de Agricultura

Al salir del Consejo el ministro de Agricultura y como ampliación de los asuntos tratados, dijo que durante la reunión no se habló de política ni del levantamiento del estado de alarma.

Añadió que en breve presentará al Consejo tres proyectos de ley:

El sorteo de ayer

Madrid, 23 (1'00)

Antes del sorteo de la Lotería de Navidad. — La clásica cola estuvo desafortunada

Este año, como los anteriores, ante la Casa de la Moneda se formó la clásica cola que estuvo desafortunada, pues fueron muy pocos los donativos que para los "colistas" se recibieron.

Tampoco la cola fué numerosa, únicamente en la mañana del sorteo estuvo muy nutrida, siendo más de un centenar los que ocuparon sus puestos.

Entre los donativos que se remitieron hubo uno del diputado señor Gil Robles de 125 pesetas, otro de varias cenas y algunos de pequeñas cantidades en metálico y participaciones de lotería.

Este año se han vendido menos billetes que los anteriores. — Detalles del sorteo

A consecuencia del movimiento revolucionario y de las pasadas elecciones y también por la competencia de la Lotería francesa, recientemente instaurada, este año se vendieron menos billetes, pero a pesar de esto el Estado ha ingresado una buena cantidad, que se calcula en 70 millones.

Los premios ascienden a 59.390.000 pesetas. Al Estado le han correspondido unas 60.000 pesetas, de la reserva del número 1.763.

A las diez de la mañana empezó el sorteo que fué presenciado por numeroso público, presidiendo la mesa el Jefe de la Sección de loterías don Enrique Barranco.

Del acto se impresionó una película sonora.

La primera bola que salió del bombo fué el número 32.360, premiado con diez mil pesetas.

A las diez y media salió el "gordo" el 7.139 premiado con los quince millones que marchó a Bilbao; poco después el segundo premio que se jugaba en Vigo y a continuación los restantes premios sin que de ellos cayese en esta capital más que una parte del quinto premio.

Al conocerse las poblaciones favorecidas por el sorteo se produjo gran desencanto.

El sorteo continuó sin incidentes hasta después de las once y media, que salió la última bola, que fué el número 13.646, premiado como el primero con diez mil pesetas.

El público desfiló decepcionado.

Los poseedores del "gordo". — Una serie se vendió en Bilbao siendo sus poseedores la Empresa del Ferrocarril de Bilbao Lezama y está repartidísimo

Dicen de Bilbao que el "gordo" lo expidió la Administración de la calle de Arenal. Este dijo que 1.000 pesetas del "gordo" las adquirió la empresa del ferrocarril Bilbao Lezama. Los periodistas acudieron a dicha empresa confirmando que a mediados de noviembre, adquirieron diez vigésimos del número 7.139, agraciado con el "gordo", repartiéndose entre los consejeros personal y subalternos.

Se produjo gran júbilo. Todos manifestaron continuarán trabajando. La

mayoría del personal agraciado lleva de 30 a 40 años de servicio.

Un vigésimo del gordo lo adquirió el Banco de Vizcaya, enviándolo a Méjico. Otro vigésimo lo compró el comerciante de cafés Aquilino Bartúez, enviándolo a Londres. El mayordomo del vapor "Artiba-Mendi" adquirió otro vigésimo.

Se sabe que una señora que oculta su nombre adquirió otro vigésimo en el mes de noviembre.

También comunican de Alcira que la serie del "gordo" se vendió en la Administración de Manuel Gómez, en la calle de Calderón de la Barca. Está muy repartido en pequeñas participaciones, especialmente en la barriada de las Barracas. Un vigésimo que iba a devolver el lotero, por no poder venderlo, se lo quedó íntegro el dueño de una funeraria, llamado José Basco. Entre los agraciados figura el sacristán de la iglesia de Santa Catalina. Faustino Soler, que lleva 50 pesetas. De la servidumbre de un bar denominado "La Encarna", el que menos juega son cinco pesetas José Gregorio juega siete pesetas.

Se sabe que juega 25 pesetas el ordinario de Alcira a Valencia Agustín Vives.

En Sitges fueron también vendidos diez vigésimos del "gordo" por la estanquera de la calle de Jesús, doña Dolores Clará, que vende lotería por delegación.

Se conocen varios casos curiosos de la venta de las participaciones del premio mayor, una de ellas, la más interesante, es lo que le ocurrió a un individuo a quien le ofrecieron una apuntación de una peseta y la rehusó. Al insistir en la oferta el que la poseía, se convino en que se la jugarían a cartas y, por azares de la fortuna, ganó la participación el que no la quería, y ahorrará bonitamente 7.500 pesetas.

La máxima participación que doña Eulalia Puig ha vendido, ha sido de tres pesetas, de manera que los cuatro millones y medio se hallan muy repartidos.

Los restantes premios mayores

El segundo premio, que ha caído en Figueras y Vigo se halla muy repartido en la primera de estas poblaciones ignorándose en Vigo quienes son los poseedores del billete que allí se expendió, creyéndose lo juzgan en Portugal.

El tercer premio se vendió en Granada, en la Administración de la calle de los Reyes Católicos, en el mes de abril. La administradora Dolores Bañón ha manifestado que se vendieron cinco vigésimos de la segunda serie, no recordando quienes los adquirieron, pero se hizo la venta a diversas personas.

Sabe que algunos vigésimos se convirtieron en participaciones de peseta, pues el día 18 pasó un vendedor vendiendo el número.

Además, el botones de la Administración, Sebastián Navarro Navarro, mostró deseos de adquirir dos pesetas y como carecía de dinero, se lo prestó la administradora. Añadió que anoche

ante la imposibilidad de vender el resto, remitió los vigésimos a la Delegación de Hacienda, por lo que supone que la mayor parte del premio ha correspondido al Tesoro.

El cuarto premio correspondió a Barcelona y el quinto en Madrid y Mahón.

En Madrid fué vendido el billete en la Administración de la Avenida del Conde de Peñalver negándose la lotería a decir a quien los despachó.

Se sabe sin embargo que diez vigésimos fueron enviados a Cabezón de la Sal, Salas de los Infantes, Yelves y otros pueblos de las provincias de Burgos y Salamanca, donde al parecer están muy repartidos.

Del sexto que cayó en Algemés se

sabe que fué repartido en pequeñas participaciones de una y dos pesetas entre los empleados y familiares de una casa de Banca.

La impresión general es que casi todos los premios están muy repartidos.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 23 (1'30)

SE DECLARA LA INCAPACIDAD DE D. FRANCISCO JULIA

La Comisión de Actas del Parlamento han acordado declarar la incapacidad de D. Francisco Juliá, como presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Baleares, para el cargo de diputado.

Desde Barcelona

La lotería

Este año, en Barcelona se ha jugado más que en los años anteriores.

En la capital de Barcelona se han gastado para el sorteo de hoy pesetas 3.264.600 y en los pueblos de la provincia 913.000 pts.

En la administración de la Rambla de las Flores se despachó la aproximación del gordo.

El segundo premio fué despachado por la administración de Figueras y es repartidísimo.

El cuarto premio fué despachado en vigésimos por dos administraciones, estando muy repartidos. En el Palacio de Justicia y entre los guardias civiles que prestan servicio en el Gobierno civil.

El séptimo premio que estaba en poder de la Administración núm 42, fué devuelto aver, menos un vigésimo que se repartió en participaciones de dos pesetas.

El noveno fué expendido en una administración establecida en la Vía Layetana, junto al cine Pathé Palace, ignorándose a quien.

En la sesión de esta tarde se suspenderán las tareas parlamentarias para dar un descanso a los diputados con motivo de las fiestas de Navidad.

No se sabe aún si las sesiones se reanudarán el día 3 del próximo enero. Puesto que no existe acuerdo entre el Gobierno y la minoría de la Lliga, ya que el primero quiere que las vacaciones tengan poca duración para no entorpecer la marcha de los debates y en cambio la indicada minoría, aspira a que las sesiones permanezcan suspendidas hasta después de celebradas las elecciones municipales, para que los diputados puedan intervenir, como hombres de partido, en la lucha electoral que se avecina.

El señor Maciá continúa mejorando en su enfermedad.

Desde hoy los médicos que le asisten, en vista de la franca mejoría, han resuelto no visitarle más que una vez al día.

Tres atracadores se apoderan de un taxi

Anoche en la Vía Layetana, en las inmediaciones de la Plaza del Ansel tres desconocidos alquilaron el auto-taxi núm 52.356, que conduce el chófer Jaime Piera Bosch, de 20 años, domiciliado en la calle de Vallespir, 86, dándole orden de que los condujera a Pueblo Nuevo, pasando por la Avenida de Icaria.

Al llegar el coche a dicha calle, detrás del depósito de máquinas de la estación de Francia, uno de los viajeros mandó detenerse al chófer, y casi simultáneamente los otros le obligaron a descender del vehículo y a que les entregara la gorra.

Ya apeado el chófer, uno de los atracadores se puso al volante y puso de nuevo en marcha acelerada el coche, desapareciendo de aquel lugar.

La policía, tan pronto como se presentó la denuncia, avisó a todas las Delegaciones y a la Guardia civil para que se vigilara todos los auto taxis y se incautara del robado si se encontraba.

En favor de las víctimas de los pasados sucesos

La Cámara de la Propiedad Urbana de Hospitalet, entregó al Gobernador civil señor Selves, mil pesetas para que sean distribuidas entre las fuerzas de la guardia civil, víctimas de los pasados sucesos.

Detención de un evadido del "Uruguay"

La policía detuvo a José Mur, que es uno de los que se evadieron, días pasados, del trasatlántico "Uruguay" requisado por las autoridades para albergar vagos y maleantes.

Palou Garí
Barcelona, 22 de diciembre.

Del Extranjero

NOTAS SUELTAS

ARGELIA
La escuadrilla del general Vuillemin salió para Mequinez

Orán. — La escuadrilla aérea del general Vuillemin, que realizó el Cruce Negro raid africano, salió a las 14 de la mañana con rumbo a Mequinez.

ESTADOS UNIDOS

Washington. — El secretario de Estado puede decir sobre una noticia de prensa de esta mañana, fechada en Madrid según la cual el Gobierno español solicitará que los Estados Unidos intervengan para garantizar las vidas y bienes de los ciudadanos españoles en Cuba.

FRANCIA

Negociaciones franco-británicas
París. — El ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, señor John Simon, se entrevistó con el ministro del mismo departamento francés Paul Boncour y con el Presidente

Entrevista Boncour-Simon-Chautemps

Han comenzado las conversaciones franco-británicas que han señalado un acercamiento en varios puntos de vista.

La organización aduanera y fiscal

París. — La Cámara de los diputados, aprobó esta tarde, sin discutir, por 582 votos contra ninguno el proyecto que fija la organización aduanera y fiscal de la República.

Conservas Extra y baratísimas

de todas clases de pescados, mariscos, carnes, hortalizas y las ricas aceitunas manzanillas 1'25 kgm. y Gordales Reina 1 ptas. kgm. Especialidad en quesos. Sindicato, 134.

DIRECTORIO

En la Librería Guasp se ha puesto a la venta el nuevo Directorio de rezo para 1934.

COLECTA EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD

El día de Navidad se hará en todas las iglesias de la Diócesis una Colecta extraordinaria para ayudar al sostenimiento del Seminario de la Diócesis.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid
Madrid, 23 (9'30)

EL FERROCARRIL DE ENLACE

Variación esencial en los trabajos
Los técnicos han aconsejado una variación esencial en los trabajos, que se realizan en el ferrocarril de enlace, empezados en el Paseo de la Castellana.

¿SERÁ TRASLADADO SANJURJO A LA PRISION DE VALLADOLID?

Reserva en los centros oficiales. — Sin noticias, en Valladolid, del supuesto traslado

Santander. — A pesar de la reserva en los Centros oficiales se da por seguro que en breve será trasladado el General Sanjurjo a la prisión de Valladolid o a la de Medina del Campo.

Valladolid. — En el Gobierno civil se carecen de noticias relacionadas con el traslado de Sanjurjo a esta provincia.

DEL MOVIMIENTO ANARCO SINDICALISTA

Registros. — Han encontrado armas municiones y documentos. — Detenidos

Cáceres. — Se han hecho, en los pueblos de Cuacos y Villanueva, varios registros, encontrándose armas municiones y documentos relacionados con el último movimiento extremista.

Han sido detenidos varios individuos.

Las obras realizadas en Roma

Muchas son las modernas construcciones y las obras de urbanización llevadas a cabo en Roma, gracias a la labor desarrollada por el gobierno de Benito Mussolini.

Entre las más importantes figura la Vía del Imperio, que desde la plaza de Venecia conduce directamente al Coliseo. Es fácil imaginarse el interés arqueológico y la exaltación poética que produce un camino bordeado por el Foro de Augusto y el de Trajano, en cuyo fondo se erige el Coliseo.

Mussolini, que no sólo es un enamorado de la antigua gloria de Roma sino también hijo de su siglo, ha creado varios barrios modernísimos. En uno de ellos ya existe el "Foro Mussolini" en medio del cual una columna marmórea de 28 metros proclama la gloria del "duce".

Merece señalarse también la Vía del Mar, que desde los pies del Sacro Collado conduce a la playa de Ostia. Así gracias a esta nueva arteria Roma tiene su propia salida al mar Tirreno, su propio "Lido". Muy importante es también la "Vía del Trionfo" que es la continuación de la Vía del Imperio, y toda la zona de los Mercados de Trajano y de los Templos. En esta zona, numerosos monumentos antiguos han quedado desembarazados de los edificios que los rodeaban y que los hurtaban a la vista.

UNION DE DERECHAS IMPORTANTE

Censo electoral. — Inclusiones y rectificaciones

Se suplica a los Sres Socios y simpatizantes que no estén incluidos en el Censo Electoral o tengan su nombre equivocado, se sirvan pasar por las oficinas de esta entidad, cualquier día laborable de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la noche, para poder efectuar la oportuna inclusión o rectificación.

Las oficinas de la entidad de Santa Catalina, estarán abiertas de 7 a 10 de la noche.

Igualmente se les ruega que den cuenta de los nombres que sepan deben ser excluidos del mentado Censo.

El Doctor Luis Frontera

Permanecerá en Palma desde el 26 hasta el 30 de Diciembre. Consulta de 12 a 2 de Cirugía y enfermedades del aparato genito urinario.

EL GENERAL GODEL

Regresa de Tenerife
Cádiz. — A bordo del vapor correo de Canarias "Villa Madrid", regresa de Tenerife, donde tiene su residencia el General Godel.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Apropiada de un concejal derechista es nombrado hijo adoptivo. — Aprobóse la proposición por mayoría dimitiendo luego el Alcalde

Zaragoza. — En el Ayuntamiento tuvo lugar una sesión borrascosísima por discutirse una proposición del concejal derechista señor Sancho Arrobo, para que se ombrasehijo adoptivo al Gobernador Sr. Ordiales por su gestión durante el último movimiento. Retiráronse las minorías socialistas y radical socialista.

Aprobóse la proposición por mayoría, dimitiendo seguidamente el Alcalde D. Federico Martínez.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Destrozó varias chozas. — Se calcula que alud recorrió cinco kilómetros

Santander. — En el pueblo de Aviezo desprendióse una imponente mole de una montaña cayendo sobre unas chozas las cuales resultaron destrozadas.

Calculábase que el alud recorrió desde la montaña unos cinco kilómetros.

un grupo de pinos y laureles, esta parte del Capitolio se presenta como uno de los puntos más pintorescos de la Roma de Mussolini.

En excavaciones hechas en el Foro de César y en el Templo de Venus Genitrix se han sacado a luz los imponentes vestigios de aquellos gloriosos monumentos.

Entre las obras más recientes merecen señalarse la restauración de la iglesia de San Lucas en la Vía del Imperio, el vasto edificio escolástico del popular barrio de Centocelle, la Escuela de Colferro, la estación sanitaria de Fiumicino, la ampliación de la plaza Ostiense y la reforma de la Vía Cola di Rienzo.

Un himno infantil revolucionario

¡ASI SE EDUCA!!!

Barcelona. — En una Escuela racionalista se ha encontrado un himno revolucionario que los maestros sin título de los ateneos libertarios hacían cantar a los escoares al entrar y salir de la escuela. Dice así el himno:

"Arroja la bomba, que escape metralla; coloca petardos, empuña la "Star". Propaga tu idea revolucionaria hasta que consigas amplia libertad. Acudid los anarquistas, empuñad vuestras pistolas hasta morir. Con petróleo y dinamita al Gobierno de Zamora combatid y destruid".

Exitos de la propaganda sindical católica

LOS SOCIALISTAS SIGUEN PASÁNDOSE A LOS SINDICATOS CATOLICOS

Palencia. — Continúa con gran éxito las actuaciones del Instituto Social Obrero en toda la provincia.

Ya se han fundado varias Casas del Trabajo.

En muchos pueblos se dan mítines de propaganda obrero con aplauso de los obreros socialistas, los cuales se han dado de baja en las Casas del Pueblo y pasan a ingresar en los Sindicatos Católicos.

Los inventos mortíferos

Londres. — Los agentes de los servicios de espionaje de varios países europeos andan buscando el secreto de una invención alemana debida al Dr. H. Gerlich.

Parece que éste ha fabricado una nueva bala, la más rápida y más mortífera de todas las imaginadas hasta ahora.

Las investigaciones giran en torno al fusil especial que emplea a nueva munición.

Según informador del "Daily Herald" la bala especial inventada por el Dr. Gerlich es llamada "Haigard Ultra".

Asegura el inventor que sale del fusil a la velocidad de 5800 pies por segundo, es decir, con una rapidez dos veces mayor que todas las balas conocidas hoy día.

Se trata de una bala de naturaleza explosiva y sus efectos son terribles.

El periódico laborista declara que la bala puede atravesar las corazas de los armamentos más perfeccionados.

Sobre el hombre produciría efectos espantosos y las heridas causadas por el proyectil serían análogas a las de las balas dum-dum, pero mucho más graves en razón de la rapidez de penetración de la bala.

La velocidad la hace cien veces más mortífera.

Calendario religioso

notable reproducción de 13 obras de Arte a todo color.

De venta: Pabellería LA ESPERANZA. — Sindicato '93.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 22 (11 m.)
(Urgente)

Un octavo y un dozeavo premios en Palma

El quinto premio en Mahon
PRIMER PREMIO

de 15 millones de pesetas

Ha correspondido al número:
7.139

despachado en Bilbao.

2.º PREMIO 6.000.000 PTAS.

Ha correspondido al número:
18.343

despachado en Barcelona y Orense.

3.º PREMIO 3.000.000 PTAS.

Ha correspondido al número:
24.685

despachado en Las Palmas.

4.º PREMIO 1.000.000 PTAS.

Ha correspondido al número:
2.493

despachado en Barcelona.

5.º PREMIO 500.000 PTAS.

Ha correspondido al número:
6.235

despachado en Madrid y MAHON.

6.º PREMIO 250.000 PTAS.

Ha correspondido al número:
27.113

despachado en Valencia.

7.º PREMIO DE 150.000 PTAS.

Ha correspondido al número:
8.599

despachado en Alicante y Barcelona.

PREMIOS DE 100.000 PTAS.

Han correspondido a los números:

8.839 despachado en Madrid y PALMA; y 20.534 en Barcelona.

PREMIOS DE 75.000 PTAS.

Han correspondido a los números:

35.199 despachado en Barcelona y 33.262 en Barcelona y Coruña.

PREMIOS DE 60.000 PTAS.

Han correspondido a los números:

7.763 (reserva); 3.697 despachado en Sevilla y Santander, y 20.610 en Madrid.

PREMIOS DE 50.000 PTAS.

Han correspondido a los números:

12.108 despachado en Madrid y Barcelona; 29.935 en Barcelona y Madrid; 13276 en Barcelona y Madrid.

PREMIOS DE 25.000 PTAS.

Han correspondido a los números:

30.777 despachado en Madrid y Barcelona; 26.481 en Barcelona y Cádiz; 6.802 en Lérida y Barcelona; 9.011 en Figueras y Vigo; 33.004 en Melilla y San Sebastián; 3.071 en Barcelona y Santander; 18.855 en Madrid y PALMA; 20.673 en Huelva y Vigo; 2.448 en Palencia y Reus; 18.338 en Santillana y Barcelona; 24.039 en Sevilla y Barcelona y 21.882 en Barcelona.

PREMIOS DE 100.000 PTAS.

Por aproximación al primer premio los números:

7.138 y 7.140

PREMIOS DE 60.000 PTAS.

Por aproximación al segundo premio los números:

18.342 y 18.344

PREMIOS DE 37.000 PTAS.

Por aproximación al tercer premio los números:

24.684 y 24.686

PREMIOS DE 10.000 PTAS.

DECENAS Y CENTENAS

031 052 116 132 155 194 202 228 236 245 261 307 340 350 357 399 416 410 426 480 537 571 600 605 611 612 644 647 658 684 705 715 730 751 732 896 938 991 995

MIL									
027	054	062	064	130	225	329			
341	428	481	541	570	651	690			
733	741	758	804	954	968	987			
DOS MIL									
023	065	069	131	156	161	187			
317	330	340	382	385	454	461			
469	488	506	548	567	615	618			
700	708	806	832	862	908	935			
967									
TRES MIL									
012	024	125	186	221	318	330			
362	488	521	563	567	573	585			
604	617	626	706	720	738				
CUATRO MIL									
004	020	069	082	119	126	153			
161	168	184	233	343	442	465			
472	498	553	582	591	620	629			
666	671	706	718	733	770	802			
808	816	820	866	991					
CINCO MIL									
006	060	096	106	145	192	208			
215	234	239	357	280	383	450			
483	511	555	557	569	602	604			
667	691	700	702	791	846	853			
857	922	998							
SEIS MIL									
014	076	090	093	146	245	280			
287	320	415	444	462	536	609			
612	624	715	736	753	773	801			
519	936	946	994						
SIETE MIL									
004	010	011	054	091	125	147			
174	246	335	350	398	411	461			
471	494	521	567	581	613	615			
653	685	694	702	717	726	734			
764	872	879							
OCHO MIL									
046	092	099	112	165	204	277			
281	313	325	361	365	485	515			
525	583	654	692	734	740	793			
813	819	864	868	879	894	905			
912	952	993							
NUEVE MIL									
018	053	058	072	142	156	191			
219	248	276	336	341	350	355			
366	367	386	448	460	512	536			
561	602	614	646	669	693	694			
697	724	737	779	824	964	966			
980									
DIEZ MIL									
0001	009	028	045	083	106	145			
154	174	219	265	305	379	390			
409	425	471	480	619	630	634			
729	731	922	962	988					
ONCE MIL									
010	054	069	144	172	198	221			
280	341	360	380	389	428	498			
539	554	613	614	644	665	776			
800	802	811	846						
DOCE MIL									
013	137	138	247	251	432	439			
458	465	506	520	532	555	605			
606	625	673	680	700	723	740			
743	745	765	778	785	786	900			
981									
TRECE MIL									
006	013	025	081	136	193	239			
271	305	327	347	445	450	456			
507	547	559	562	624	640	646			
747	847	888	908	911	912	934			
938	971								
CATORCE MIL									
010	015	070	094	122	140	179			
191	199	219	278	281	324	329			
375	430	442	449	494	519	520			
564	599	632	650	656	686	744			
780	882	884	888	901	938	956			
QUINCE MIL									
002	043	084	151	187	194	216			
217	313	314	327	334	350	377			
396	397	494	513	541	547	550			
555	569	618	634	660	674	736			
746	751	764	833	845	900	930			
935									
DIEZ Y SEIS MIL									
008	106	126	162	172	177	178			
200	255	267	282	305	365	336			
403	421	448	471	537	597	603			
612	620	649	659	678	679	682			
749	750	787	847	867	877	960			
985	989	999							
DIEZ Y SIETE MIL									
007	033	065	089	112	115	209			
211	225	227	260	276	343	265			
369	400	489	519	553	563	618			
639	730	733	762	801	826	870			
881	890	904	913	947	970	931			

DIEZ Y OCHO MIL									
028	050	094	099	110	114	123			
135	162	169	177	190	206	243			
270	276	305	330	378	443	466			
540	541	581	596	610	633	636			
666	691	750	789	971					
DIEZ Y NUEVE MIL									
013	015	025	027	106	112	146			
193	195	198	200	305	342	445			
509	519	535	548	645	64	667			
701	705	717	743	789	828	853			
857	955								
VEINTE MIL									
001	002	069	147	184	241	255			
267	306	348	349	395	421	497			
506	528	586	637	642	653	672			
704	779	781	801	821	865	902			
904	991	933	985						
VEINTE Y UN MIL									
009	019	053	109	131	138	147			
152	172	178	189	228	249	261			
281	284	305	310	331	344	350			
351	359	452	485	563	594	607			
613	624	634	638	662	684	714			
726	725	819	828	859	910	925			
930	943	947	971						
VEINTE Y DOS MIL									
006	026	043	054	135	149	167			
269	277	290	411	420	474	485			
487	494	508	517	647	649	692			
710	849	858	874	891	975	998			
VEINTE Y TRES MIL									
021	040	043	046	066	070	110			
121	153	165	200	265	270	283			
329	409	434	440	488	492	500			
530	538	540	575	613	647	677			
673	680	729	736	776	781	790			
799	825	832	858	860	897	934			
944	963								
VEINTE Y CUATRO MIL									
034	036	083	104	105	154	172			
273	307	325	451	464	470	474			
476	481	506	517	533	570	624			
643	698	713	749	755	794	798			
813	831	839	850	873	877	890			
891	919	921	953	972					
VEINTE Y CINCO MIL									
175	189	229	317	356	334	353			
395	426	479	488	520	526	529			
535	598	600	603	627	659	698			
719	740	742	765	829	871	939			
951	959	963	986	995	996				
VEINTE Y SEIS MIL									
000	040	043	082	117	142	242			
270	284	324	357	395	427	503			
551	593	611	674	720	735	739			

¡Conserve Ud. sus gratos recuerdos!

Cada foto es un éxito con un

"KODAK"

Es el aparato fotográfico ideal del aficionado... y tan pequeño y fácil de manejar, que hasta un niño puede emplearlo con éxito.

"KODAKS"

desde 26 ptas.

los encontrará Ud. en el establecimiento de

G. PACHECO - Jaime II, 2

CHANCLOS DE GOMA

Todos los modelos para Caballeros Señoras y Niños, precios sin competencia posible.



CASA CODINA, (Junto al Borne Palma)

FLY-TOX

insecticida líquido * Lata azul

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquejes mortuorios etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

PELETERIA

LA CASA MAS IMPORTANTE

Renards-Abrigos-Chaquetas-Pieles

Observe los precios baratos en todos nuestros artículos

LA GRUTA - Colon, 16. Palma

"La Saldadora,"

Brossa, 16

Nuestros trajes interiores, sweaters, jerseys, abriguitos y calcetines, artículos todo de LANA, para señoras, caballeros y niñas.

Precios sin competencia

APROVECHEN NUESTROS DESCUENTOS



CALORIFEROS DE GOMA

Botellas para agua caliente lo mejor para calentarse y aliviar cualquier dolor o molestia.

Casa Codina
JUNTO AL BORNE PALMA

Chalets ysolares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosselló, 121
Teléfono, 1313 -- Palma.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3
Sucursal, Mérced, 8.
Servicio a domicilio.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25



FLANES RIQUISIMOS

y también deliciosas cremas, helados, pudines y natillas en los escogidos sabores: vainilla, fresa, chocolate, almendra, piña, plátano, limón, naranja, canela y café, puede Vd. hacer en su casa en pocos minutos con CREMADINA. 30 cts. paquete (rodón para 4 personas).

Pídalos en todos los buenos establecimientos del ramo de comestibles. Venta al mayor C. E. P. A., Barcelona, Gelmis, 127.

CREMADINA



Esta **marca** es garantía de mucha luz

OSRAM

Exija expresamente siempre **Osram** de gas noble, la lámpara de máxima luz. Rechuce las lámparas de luz pobre.

Precios de algunas lámparas OSRAM de gran uso
25 40 60 wottios
1,70 2,00 2,70 Ptas

Otras informaciones

En la Audiencia

Las fiestas municipales

Se anula el acuerdo del Ayuntamiento y se declaran festivos los días 20 de Enero, Corpus Christi y 8 de Diciembre

Se ha dictado sentencia en el recurso contencioso-administrativo deducido por don Juan Valenzuela Alcarín, dirigido por el Letrado don Gabriel Cañellas, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad de 20 de Enero de 1932 sobre declaración de tres días festivos, por la que se declara:

“Que dando lugar al recurso interpuesto por don Juan Valenzuela contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad de 20 de Enero de 1932 debemos declarar y declaramos la nulidad del acuerdo municipal del Ayuntamiento de esta ciudad de 20 de Enero de 1932 por el que se mantenían como días feriados la segunda fiesta de Navidad y de Pascua y el martes de Carnaval propuestas por el Ayuntamiento en acuerdo de 16 de Diciembre de 1931, y que, atendido el resultado de la información pública practicada en virtud de este mismo acuerdo, debemos señalar y señalamos los mismos designados según la resultancia de la propia información o sean los días 20 de Enero, Corpus Christi y el 8 de Diciembre”.

En el Colegio de PP. Agustinos

Velada teatral

El próximo martes, día 26, se celebrará una velada teatral, a las cinco de la tarde, en el Salón de Actos del Colegio de los Padres Agustinos.

He aquí el programa:

1.° Sinfonía.
2.° La comedia en tres actos y en prosa, original del terciario don José Darder Gelabert “Por el placer de hundir”.

Reperto: D. Javier, José Aguiló; Manrique, Javier Solanas; Pepe, Tomás Pujol; don Gerardo, Antonio González; Andrés, Andrés Ginard; Eduardo, Vicente Guasp; Carlitos, José Llobera; Jorge, Vicente Llobera.

3.° Romanzas cantadas por el amateur don Miguel Fuster, acompañada al piano por el terciario don Aurelio Nadal.

4.° Monólogo cómico, por el terciario, don Cristóbal Massaner.

Juventud Escolar Tradicionalista

VELADA LITERARIO-MUSICAL

La Juventud Escolar Tradicionalista celebrará mañana, domingo, vigilia de Navidad, a las seis y media de la tarde, una velada literario-musical, como ofrenda al Requeté, Margaritas y Círculo.

He aquí el programa:

1.° Himno de las Juventudes Católicas.

2.° Presentación por el Sr. Secretario de la J. E. T. señor don Ignacio Fuster.

3.° Plegaria a María. — Romanza por el Sr. don Juan Nadal.

4.° Poesía por don Teodoro Talaya.

5.° “Los reclutas”, zarzuela en un acto de Fray Manuel Sancho, interpretado por los Srs. Bosch, Cañellas, Esteva, Fuster, Joy, Juan; Miralles; Montojo L. y M. y Quetglas.

6.° “Nochebuena” charla por don Antonio Esteva.

7.° Discurso final por el Sr. Conserjario.

Un avión en Ibiza

El señor Gobernador ha recibido el siguiente telegrama de Ibiza:

Ibiza, día 21 a las 14:45. — Comandante de la Guardia Civil de San Antonio.

A las 12 horas 30 minutos de hoy amará bahía esta en prueba estación ra diométrica hidroavión militar “Dornier 15” procedente de los Alcázares.

Lo tripulaban los capitanes Burguete y Moreno Miró y teniente Valle, un sargento radiotelegrafista y dos mecánicos, proponiéndose regresar a la base seguidamente.

Maestros interinos

El Consejo provincial de primera enseñanza, ha nombrado a los siguientes maestros nacionales interinos:

Don Miguel Monserrat, para Ca'n Pastilla (Palma).

Doña Pilar Sendras Femenías para Atarazanas, núm 6 de Palma.

Doña Micaela Nadal Juan, para Hostalets (párvulos) id.

Doña María Roca Lassalle para Son Espanolet (párvulos) id.

Doña Rosa Colom Morev, para Establiments id.

Doña Margarita Monar Amengual para Ca'n Capas (párvulos) id.

Doña Magdalena Suñer Oliver, para Casa Blanca (párvulos) id.

Doña Catalina Bonet Bonet, para Pont d'Inca (Marratxí).

DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación señor Juliá, recibió la visita de cortesía del Alcalde de esta Ciudad don Emilio Darder ofreciéndose en su cargo.

El señor Juliá estimó la atención ofreciéndose también en el suyo.

Visitó al señor Juliá el abogado don José Luis Piña, que ha sido designado para ocupar el cargo de Presidente del Grupo tercero de los Jurados Mixtos de esta provincia ofreciéndose en el mismo.

El señor Juliá agradeció la atención

La Comisión Gestora siguiendo la costumbre establecida en años anteriores acordado contribuir con 600 pesetas al festival que para el Día de Reyes organiza el Ateneo de Palma.

Igualmente ha dispuesto sean suministradas a los acogidos de la beneficencia provincial las comidas extraordinarias con motivo de las Navidades.

NOTAS DE SOCIEDAD

ORDENACION

Anoche recibió la primera clerical tonsura y esta mañana el Otiariado y Lectorado de manos del Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo - Obispo, nuestro distinguido amigo don Abelardo López Peyró, quien, desde principio de curso, es alumno interno de este Seminario Conciliar.

El Sr. López Peyró, hasta su ingreso en el Seminario, fué figura destacada

de la Acción Católica. Trabajó con tesón y celo edificante, en diversas obras; y, últimamente, dedicó todas sus energías a la AFAR (Asociación de Familias y Amigos de Religiosos), una de las organizaciones más sólidas surgidas en estos últimos tiempos de la cual ha sido ejemplo rítmico Presidente y diligente impulsor, el Sr. López Peyró.

Reciba éste nuestra cordial y afectuosa enhorabuena.

JUBILACION

Con la categoría de Jefe de Administración de primera clase ha sido jubilado el Tesorero de Hacienda de esta provincia don Tomás Gómez Hermaiz.

PETICION DE MANO

Por doña Catalina T. Guasp y P. Vda. de Ballesler y su tío don Gregorio Guasp Vicens, Abogado del Estado y para su hijo y sobrino, respectivamente, el joven Farmacéutico de esta capital don Francisco Ballesler Gusap, ha sido pedida la mano de la señorita Antonita Mirsanet y Nicolau, hija del difunto ingeniero difunto don Miguel.

La boda se efectuará en breve.

ENFERMEDAD

Desde hace unos días se ve obligado a guardar cama el Inspector de Hacienda D. Fernando Ramirez.

Desearíamos al enfermo pronto y completo restablecimiento.

DE VIAJE

Ayer salieron para Ibiza y Alicante a bordo de la motonave “Ciudad de Ibiza”, D. Ramón Mir D. Luis Pérez, D. Rafael Dorado, D. Oscar Coda D. Gastón Castelló, D. Ramón Fontanet, D. Antonio Muntaner.

Anoche, en el vapor correo “Rey Jaime I”, embarcaron para Barcelona D. Enrique y D. Eugenio Fábrega D. Lorenzo Roses, D. José M. Alzina, D. José Soler, D. Francisco Rovira, D. Luis Verger, D. Pedro Estrany y señora D. Luis Vallvé, D. Bartolomé Planas y D. Antonio Amer.

Procedentes de Mahón y en la motonave “Ciudad de Tarragona” han llegado hoy: D. César Espasa, D. Pedro Grau, D. Jaime Comas, don Magín Ferrer, D. Gabriel Flórez y señora D. Bartolomé Pascual y señora D. Juan Clar.

También han llegado esta mañana, de Mahón el subdelegado de Pesca de Ciudadela, D. Juan Serra y el Capitán de Guardia Civil, señor Ripoll.

A bordo del “Ciudad de Palma”, han llegado hoy mañana, de la Ciu-

dad Condal D. Francisco Roldán, D. José Alcover, D. Manuel Ortiz, don Mariano de Oleza D. Luis de Fal, D. Juan Marqués, D. Gastón de Laxe y señora, D. Jaime Homar D. Gabriel Bernal y D. Antonio Ferrer.

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad con su familia, ha llegado esta mañana procedente de Madrid, el diputado a Cortes por esta provincia D. Bartolomé Fons y Jofre de Villegas.

También ha llegado, de la Ciudad Condal, nuestro amigo el archivero, D. Miguel Ferrá.

Si prueba

TOL-LI

no sufrirá más de sabañones

De venta: En Farmacias

NATACION

MAÑANA, LA “COPA NAVIDAD”. Mañana, domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar, en aguas del “Club de Regatas” hogaño organizado de la prueba la “carrera” “Copa de Navidad”.

No sabemos, al escribir estas líneas, el número de nadadores inscritos, pero, desde luego se espera una lucha, reñida e interesante en la que nuestros “tritones” se disputarán el magnífico trofeo ofrecido por la entidad organizadora de la competición.

Como decimos, la hora señalada para el “espectáculo” es a las once de la mañana.

TEATRALES

Principal

Hoy, a las seis en punto de la tarde y a las nueve y media de la noche, será estrenada la comedia de Mario Aguilar y Francisco Preras “Hay que hacer la vista gorda”.

Lirico

Esta mañana ha llegado de Barcelona la Compañía de zarzuela española que debe debutar esta noche a las nueve y cuarto en el Teatro Lirico.

Se pondrá en escena “La Viejecita” en la cual debutarán la notable tiple Conchita Panadés y la tiple cómica Mercedes García.

Terminada dicha obra se representará “Los Gavilanes” en la que tomarán parte, además del famoso cantante Brito, la notable soprano Josefina Bugatto, el notable tenor Cayetano Peñalver y los celebrados artistas Ricardo Fuentes, Mercedes García y Rosita Marcó.

Al terminar la función habrá servicio especial de tranvías para Porto-Pi Son Roca y Pont d'Inca.

Balear

Después de la función de esta noche del Circo Balear habrá también servicio extraordinario de tranvías.

¡Infalible! Si señor ¡Infalible!

para curar sabañones

TOL-LI

De venta: En Farmacias

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

AVISO

Esta Caja Sucursal de Palma, Cofin. 20 y Previsión 1 y 5 — recuerda a sus imponentes que desde la fundación de la misma, sus Oficinas permanecen cerradas al despacho público los días 30 y 31 de Diciembre para preparar el abono anual de intereses a las cuentas de los imponentes.

Los días en que por acuerdo del Consejo de Administración por fines o causas de carácter general, se considere oportuno, estarán cerradas al público las oficinas, todo el día o durante algunas de las horas ordinarias de despacho.

Trenes extraordinarios

PARA SOLLER

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo la C. F. de Sóller ha dispuesto retrasar la salida del tren de las 7:30 a las 8 a fin de que el público pueda asistir a los números de teatro y circo que se dan durante las mismas. Este retraso durará desde el

día 24 actual hasta el día 7 de Enero inclusive.

PARA INCA Y LLUCHMAYOR

Los días 24 y 26, a la 1 de la madrugada despus de la salida de los teatros saldrán dos trenes extraordinarios: uno para Inca y otro para Lluchmayor.

La Lotería de Navidad

UN OCTAVO Y UN DOCEAVO PREMIO EN PALMA

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid correspondieron a esta ciudad el octavo premio, con cien mil ptas. núm. 8839 y el doceavo núm. 18.855 con 25.000 El octavo premio fué despachado en la Administración de la calle de San Miguel.

Dicho número fué despachado en vigésimos sueltos; los poseedores los repartieron luego en pequeñas participaciones.

Los agraciados con el octavo premio cobrarán 50 ptas. por peseta.

Uno de los vigésimos lo adquirió un grupo de amigos titulados “Los 25”, los cuales juegan a la Lotería mancomunadamente; dicho grupo está constituido en el Ideal Bar del Arrabal de Santa Catalina.

III Centenario del Colegio de la Sapiencia

Los Colegiales de Ntra. Sra. de la Sapiencia el pasado día 18 en que conmemoraron el III centenario de la erección canónica de su Colegio, dirigieron a Su Santidad sentido telegrama de adhesión a propuesta del M. Ilre. Sr. D. Nadal Grau, Doctoral. Este telegrama ha sido contestado por otro firmado por el Cardenal Pacelli el cual es el siguiente:

“Rector Colegio Nuestra Señora Sapiencia Palma — Cita del Vaticano Su Santidad agradecido filial homenaje desea ese Colegio espirituales aprovechamientos enviándole pedida bendición. — Cardenal Pacelli.

Aviso a los sacerdotes

Para llevar a efecto la conclusión acordada en la reciente Asamblea Sacerdotal diocesana celebrada en Lluch sobre la formación de una Agrupación de sacerdotes, diocesanos y religiosos, “Amics dels joves”, se convoca a todos los señores sacerdotes que han dado su nombre o quieren formar parte de la misma, para la reunión que se celebrará en el local de Acción Católica (Almudaina 13), el día 29 del corriente mes, a las doce.

TURISMO

EL “EXOCHORDA”

Ayer tarde llegó, procedente de Nueva York y Gibraltar, el trasatlántico norteamericano “Exochorda”. Desembarcaron trece pasajeros embarcando tres.

Horas después el “Exochorda” salió para Marsella.

A la salida de Nueva York y a bordo de dicho buque, se declaró un incendio de poca importancia por lo que fué dominado, saliendo con doce horas e retraso.

EL “SAGOING”

También llegó ayer tarde el vapor inglés “Sagoing” procedía de Londres y Gibraltar con 46 pasajeros que desembarcaron en Palma, y embarcaron seis.

Salió al anochecer, para Marsella y otros puertos del Mediterráneo.

DEL MAR

Movimiento de buques

Ayer tarde llegó, procedente de Gandía, el pailebot “Cementos Bezo la I”, con efectos.

También llegó, de Tarragona, el velero “Pedro”, con carga general. Ayr salió para Ibiza y Alicante el “Ciudad de Ibiza” con 73 pasajeros.

Anoche salió para Barcelona el “Rey Jaime I” con 148 pasajeros. Esta mañana ha llegado de Mahón el “Ciudad de Tarragona” con 72 pasajeros.

También ha llegado de Barcelona el “Ciudad de Palma” con 264 pasajeros.



Comprondo el pavo.